

La proposicion hecha por los S. S. D. Juan  
Vergara y D. Fidelis Martin se dirige a  
manifestar q. en la escuela de Matematicas  
vicab puras, no es posible q. la derterrami-  
de las otras pueda producir los resultados  
q. El Gobierno se propone en su estableci-  
miento; y la necesidad de dotos aque-  
lla o de conceder al profesor q. los desear,  
pues alguna gratificacion q. recon-  
pense sus utiles tareas.

La Comision no obstante esta conforme  
con la primera de estas indicaciones,  
sino es q. reconoce la urgente necesidad  
de dar mas amplitud a esta enseñanza.  
Por lo comun se emplean dos años en el  
estudio de las matematicas vicab puras, y  
si annualm<sup>te</sup> ha de abrirse un nuevo  
curso, no es posible q. en el curso

